

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA CARLOS RAMON & ASOCIADOS CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017**

En el Cantón Taisha, Parroquia: Taisha, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio del representante legal de la **CONSTRUCTORA CARLOS RAMON & ASOCIADOS CIA LTDA** ubicada en la Calle: AV. E.T.S.A Numero: S/N Interacción: NUNKUI Referencia: Frente a la escuela Rio Morona siendo las diecinueve horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente
3. - Presentación y aprobación del Informe del Gerente.
4. - Presentación y aprobación del Informe del Gerente.
- 5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del Año 2017.

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. **RAMÓN ORDOÑEZ CESAR OSWALDO**, con cédula de ciudadanía 140050235-5 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Sr. **RAMÓN ORDOÑEZ CARLOS ABRAHAM** con cédula 140042144-0 en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

1.- Constatación del quórum reglamentario.

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes:

1. **ARTEAGA JONATHAN AGUSTIN**, Presente con 200 acciones
 2. **RAMÓN ORDOÑEZ CARLOS ABRAHAM**. Presente con 200 acciones
- Teniendo la totalidad del 100% presenta y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

2.- Instalación y apertura de la junta.

El Sr. **RAMÓN ORDOÑEZ CESAR OSWALDO**, con cédula de ciudadanía N-1400502355, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario declara instalada la junta.

3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente.

El Señor Gerente pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2017 y todos los aprueban.

4. - Presentación y aprobación del Informe de Gerente.

El/la Señor (a) **ZOLIA MARILU RAMON ORDOÑEZ** en su condición de comisario, lee su informe ante los accionistas y pone en consideración que se cuenta actualmente únicamente con los valores correspondientes de Capital Social y Bancos por el valor 400,00 lo cual todos aprueban por unanimidad.

5. - Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2017;

En el año fiscal 2017 el Balance General refleja únicamente el valor de los Activos el valor correspondiente a Bancos por 400.00 y en Capital Social el valor de 400.00, todo esto está en vista que tenemos ingresos por concepto de ejecución de obras de construcción lo que ha generado un impuesto a la renta a pagar por el valor de 2288.55, este informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

3.- Clausura. Siendo las 19:00 el señor Presidente da un receso de 30 minutos para ser redactada el Acta.

Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tomados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:

Sr. Carlos Abraham Ramón

C.C. 1400421440

GERENTE GENERAL

Sr. Ramón Ordoñez Cesar

C.C. 1400502355

PRESIDENTE